

RESOLUCIÓN No. 02-900
(Bucaramanga, 16 de junio de 2025)

Por la cual se efectúa una Designación

EL RECTOR DE LAS UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER
En uso de sus atribuciones legalmente conferidas, y

CONSIDERANDO:

Que, la funcionaria **TATIANA ANDREA RIOS FRANCO**, identificada con cédula de ciudadanía número 37.575.789 de Barrancabermeja, se encuentra designada como titular de la Coordinación del Grupo Programas Académicos de la Facultad de Ciencias Socioeconómicas y Empresariales Campus Barrancabermeja de las Unidades Tecnológicas de Santander.

Que, para la fecha dieciséis (16) de junio de la presente anualidad, a través formato F-GA-16, le fue autorizado permiso remunerado a la funcionaria **TATIANA ANDREA RIOS FRANCO**, por el día veinte (20) de junio de 2025.

Que, para conservar la normalidad en la gestión institucional, se hace necesario designar de las funciones y asuntos propios de la Coordinación del Grupo Programas Académicos de la Facultad de Ciencias Socioeconómicas y Empresariales Campus Barrancabermeja de las Unidades Tecnológicas de Santander, en un profesional que reúna los requisitos para tal fin.

En mérito de lo anterior expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: DESIGNAR al Ingeniero **FREDY ALBERTO ROJAS ESPINOSA**, identificado con la cédula de ciudadanía número 91.078.107 de San Gil, de las funciones o asuntos inherentes de la Coordinación del Grupo Programas Académicos de la Facultad de Ciencias Socioeconómicas y Empresariales Campus Barrancabermeja de las Unidades Tecnológicas de Santander, para su respectiva atención por el día veinte (20) de junio de 2025 y mientras la ausencia temporal de la titular.

ARTÍCULO SEGUNDO: Notificar por conducto de la Dirección Administrativa de Talento Humano de las Unidades Tecnológicas de Santander al Ingeniero **FREDY ALBERTO ROJAS ESPINOSA**.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

Expedida en la ciudad de Bucaramanga, a los dieciséis (16) días del mes de junio del año dos mil veinticinco (2025).


OMAR LENGÉRKE PÉREZ
Rector

Aprobó: Dr. Juan Carlos Díaz Restrepo/Director Administrativo de Talento Humano
Revisó: Herney Arturo Cárdenas Rangel/Profesional Universitario/DATH
Proyectó: Gloria Cecilia Torres Gómez/Profesional CPSP/DATH